PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

MAP
MINISTERIO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Av. 27 de Febrero No. 419,
El Millón II, Santo Domingo, D.N.
República Dominicana
T. 809-682-3298 • F. 809-687-4043
1-809-200-3297 (sin cargos)

RNC: 401036746

www.map.gob.do

"Año de la Innovación y la Competitividad"
"Avanzamos para ti"

No. 007963

26 de agosto del 2019

Sres. Asociación de Servidores Públicos del
Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados
(INAPA) - **ASP-INAPA**
Sus Manos.

Distinguidos señores:

Cortésmente, tenemos a bien comunicarles que mediante **Resolución No. 167-2019**, de fecha veintiséis (26) de agosto del año 2019, hemos procedido a otorgarle el Registro **No. ASP/216/2019**; asimismo les informamos que según consta en los documentos depositados por ustedes, la primera Directiva de la Asociación de Servidores Públicos del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA) queda integrada de la siguiente manera:

Comité Ejecutivo de la Asociación de Servidores Públicos del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA) - **ASP-INAPA.**

NOMBRE	CEDULA	CARGO
1- Ramón Dionicio Batista	001-0445099-4	Presidente
2- Juan María Tejeda Lachapel	001-0867699-0	Vicepresidente
3- Ángel Salvador Matos Méndez	001-0116606-4	Tesorero
4- Ised Mabel López Ponciano	001-1429560-3	Secretaria
5- William Roberto de la Cruz Muñoz	104-0006144-5	Vocal
6- Javier Esmailin Valdez Paulino	225-0010601-2	Comisario

En tal sentido, anexamos a la presente original la **Resolución No. 167-2019**, de fecha veintiséis (26) de agosto del año 2019 y original de los documentos constitutivos, debidamente certificados por este Ministerio, para los fines correspondientes.

Atentamente,

Lic. Ramón Ventura Camejo
Ministro de Administración Pública

Recibido
4/09/19

Ministerio de Administración Pública
MAP

RVC/MCH/jsm
DRL-ASP-216 ago 2019